

13 de agosto de 2021
Comunicado de Prensa UC/57/2021

ACUERDAN COLABORACIÓN ENTRE CEDHNL Y FISCALÍA DE NUEVO LEÓN

En un escrito firmado por los titulares de ambas instituciones, acordaron facilitar la información de manera electrónica y crear un módulo de denuncia en las instalaciones de Derechos Humanos.

Como parte de formar lazos con las autoridades, la Comisión Estatal de Derechos Humanos firmó un convenio de colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

El acuerdo fue firmado por la Presidenta de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano, y el Titular de la FGJ, Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez.

“Resulta indispensable la articulación de los esfuerzos como instituciones públicas, de manera que aprovechemos las oportunidades de colaboración técnica y jurídica para una mejor atención a las personas”, dijo Méndez Arellano.

Este convenio permitirá que se facilite la comunicación y el intercambio de información de manera electrónica entre ambas instituciones, además de facilitar el espacio para instalar un módulo de denuncia de la Fiscalía, en las instalaciones de la CEDHNL.

También, fomentarán la capacitación del personal de la Fiscalía en materia de derechos Humanos, intercambiarán opiniones técnico-jurídicas relacionadas con proyectos normativos, protocolos de actuación e iniciativas de ley, y podrán desarrollar proyectos de investigación.

“Ambas partes se comprometen a organizar conferencias, cursos, proyectos, programas y capacitaciones en materia de derechos humanos dirigidas a las y los servidores públicos de la Fiscalía”, menciona el escrito.

El convenio de colaboración tiene una vigencia indefinida.